

ción que asumimos que ha existido. En particular, cada fragmento de testimonio escrito será un reflejo típico del registro formal (en tanto que escrito) de un particular usuario de la lengua, un usuario que debe, claro está, reflejar las variantes en uso sólo para un lugar determinado, en un medio social determinado, y en un momento determinado. La comparación entre los distintos fragmentos de testimonios históricos puede ampliar las posibilidades de variación observable, pero nunca puede llegar a establecer el amplio conjunto de variación que debió haber existido en cada momento del pasado⁹.

⁹ Para la aplicación de los principios de la sociolingüística al pasado, véase Romaine (1982), y para su aplicación al español, véanse Gimeno Menéndez (1990, 1995) y Wright (1988).

2

DIALECTO, LENGUA, VARIEDAD: DEFINICIONES Y RELACIONES

Una percepción generalizada, entre los que no son lingüistas, es la de que hay alguna diferencia de categoría entre una 'lengua' y un 'dialecto'. La cuestión se plantea a menudo de la siguiente manera: ¿es *x* una lengua o un dialecto?, donde *x* es alguna etiqueta tal como 'valenciano' o 'asturiano'. Y se trata de una cuestión que los lingüistas, como lingüistas, no pueden resolver, en primer lugar a causa de la dificultad insuperable de definir los conceptos de *lengua* y *dialecto* y en segundo lugar porque cualquier diferencia entre estos conceptos reside no en el campo de la descripción lingüística, sino en la apreciación social que se da a códigos de comunicación particulares. La lingüística histórica aclarará que cada código al que se le coloque la etiqueta de 'lengua' (por ejemplo, 'lengua española', 'lengua inglesa', 'lengua francesa', 'lengua latina') tiene su origen en lo que generalmente se denominaría un 'dialecto', vagamente definido en términos geográficos (como el habla de un área o localidad dados) y en términos de clase social (como el habla de un grupo social particular, generalmente el dominante, instruido y superior). De este modo, la lengua francesa tiene su origen en el habla de la clase superior parisina, especialmente la de la corte¹. Si los 'dialectos' pueden gradualmente convertirse en

¹ Para el desarrollo del francés estándar, véase Lodge (1993); para el dialecto de París véase Lodge (1998).

'lenguas', se sigue que no puede haber ninguna diferencia de categoría entre estos conceptos, sino tan sólo diferencias de grado.

Pero ¿grados de qué? Una respuesta completa a esta pregunta repetiría lo que se verá en el capítulo 7, pero quizás sea conveniente anticipar aquí la conclusión que se alcanza allí. Lo que los no lingüistas quieren decir con 'lengua' es lo que de otra manera se denomina generalmente una 'lengua estándar', esto es, un dialecto que ha pasado por los distintos procesos que en conjunto constituyen la estandarización (selección, codificación, especificación de funciones, aceptación; véanse Haugen 1972; Hudson 1996: 32-4), la mayoría de los cuales, o todos, son inconcebibles en ausencia de escritura. Una 'lengua', por tanto, difiere de un dialecto sólo en la medida en que ha estado sujeta a cada uno de estos procesos (aunque quizás los procesos de selección deberían dejarse aparte aquí, puesto que no constituyen una cuestión de grado). Una lengua tendrá un grado más alto de codificación (poseerá cosas tales como un acuerdo ortográfico, y una gramática normativa y diccionarios), tendrá un vocabulario amplio y una sintaxis más elaborada (a fin de permitir tratar temas que no se suelen manejar en el habla cotidiana), y gozará de un mayor prestigio social (a causa de su asociación con actividades de alto prestigio, tales como la educación, y con sectores muy prestigiosos de la sociedad, como la clase instruida y acaudalada).

Aunque es posible definir una *lengua estándar* (según lo que se ha dicho en el párrafo anterior), se verá a continuación que hay problemas insuperables a la hora de definir los conceptos de *dialecto* y *lengua* (como en *lengua española*, etc.). Para un extenso tratamiento de estos conceptos, véase Alvar (1961).

2.1. DIALECTOS

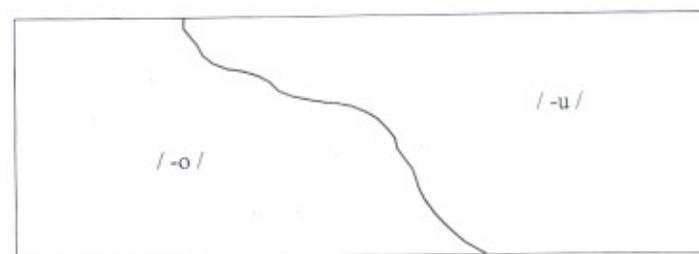


Figura 2.1. Territorio dividido por una única isoglosa

Ya hemos visto (véase el apartado 1.1.1) que los dialectos geográficos (esto es, 'dialectos' en el sentido más frecuentemente utilizado por los no lingüistas) no tienen fronteras definibles. El examen de los datos de los atlas lingüísticos, como el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI 1962), revela que cada fenómeno (como, por ejemplo, una palabra, un significado, un sonido, o un elemento gramatical) ocupa un área que generalmente es continua y casi siempre difiere del área ocupada por cualquier otro fenómeno. Veamos un ejemplo teórico: el territorio representado en el mapa de la figura 2.1 está dividido entre un área donde una clase numerosa de nombres masculinos en singular terminan en /-o/, y una segunda área en que la correspondiente clase de nombres acaban en /-u/. La línea divisoria entre estas dos áreas es llamada *isoglosa* (véase el apartado 2.3.1). Imaginemos que el mismo territorio está dividido en localidades cuyos hablantes emplean la palabra *telo/u*, mientras que la gente de las localidades restantes dice *delo/u* para expresar el mismo concepto. Puesto que es del todo improbable que la línea que separa las localidades que muestran /-o/ de las que tienen /-u/ coincida con la línea que separa las localidades donde se emplea *telo/ u* de las que tienen *delo/ u*, la consecuencia es que nuestro territorio está dividido, basán-

donos solamente en dos fenómenos, en cuatro 'dialectos', como se muestra en la figura 2.2.

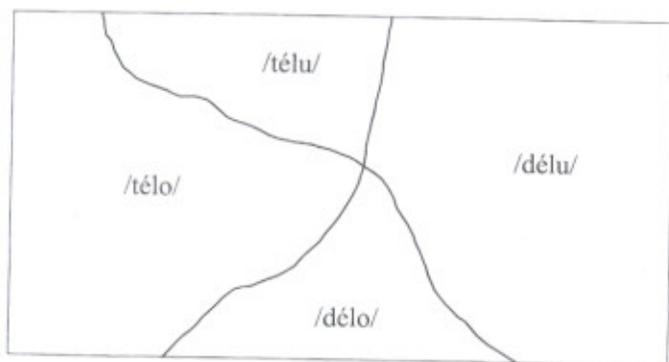


Figura 2.2. Territorio dividido por dos isoglosas

El trazado de cada fenómeno posterior que aparezca en el territorio duplicaría el número de 'dialectos' identificables usados allí, y dado que la lengua de cualquier localidad consta de al menos varios miles de fenómenos, se sigue que el número de 'dialectos' identificables en un territorio dado de cualquier extensión es infinito. Por lo tanto, a menos que restrinjamos el significado de *dialecto* a 'habla de una localidad determinada' (lo cual, a su debido tiempo, veremos que es inadecuado), nos vemos obligados a rechazar la noción de *dialecto* como una entidad discreta o delimitable. Llevando las cosas un poco más lejos, no existe tal cosa como un dialecto. Es posible hablar, digamos, de los 'dialectos de Castilla' en el sentido de la totalidad de las variedades habladas dentro de Castilla, pero sin que implique que existan dialectos separados identificables dentro de Castilla, o que los dialectos de Castilla no se diluyan imperceptiblemente en los de las áreas vecinas, como Aragón, León o Andalucía.

El término *dialecto* ha sido empleado a veces para distinguir tipos de habla que están diferenciados por factores sociales. En este sentido, el término *dialecto* (a veces *dialecto social*) alterna con *sociolecto*, generalmente para distinguir el habla de una clase social, o un gru-

po de edad, etc. de la de otra. Al igual que en el caso de la dimensión geográfica, las distintas dimensiones sociales no nos proporcionan bases para demarcar un dialecto social de otro. Al contrario, el habla de un grupo social se mezcla imperceptiblemente con la de otros grupos, de la misma manera que el habla de cualquier grupo de edad se diluye en la de la gente mayor o más joven. Esta observación no niega que haya correlaciones, con frecuencia fuertes, entre la distribución de fenómenos lingüísticos y características sociales como, por ejemplo, la edad, la clase social, etc. Pero las transiciones entre grupos sociales 'contiguos' son suaves y no abruptas. Tampoco en el sentido social el término *dialecto* se corresponde con una realidad objetiva.

2.2. LENGUAS

Nuestro problema no reside tanto en precisar *lengua* en general (que podríamos definir como 'la actividad simbólica universal mediante la cual los seres humanos transmiten significados de la mente de una persona a la de otra'), como el definir qué se quiere decir con 'una lengua', o, por ejemplo, con 'la lengua española'. Se trata esencialmente de un problema de delimitación: ¿cuáles son los límites temporales y geográficos de, por ejemplo, el español?

2.2.1. ¿TIENEN LÍMITES TEMPORALES LAS LENGUAS?

Puesto que el cambio lingüístico evoluciona poco a poco (en un determinado momento un rasgo de pronunciación, en otro momento un fenómeno gramatical, luego la adición o pérdida de una palabra, etc., pero sin seguir un orden determinado), se sigue que no podemos establecer un momento en el pasado a partir del cual podamos decir

que ha comenzado una lengua². En un momento determinado, el habla en uso en una comunidad dada difiere ligeramente de la empleada por la generación anterior³. Tomando el caso específico del español, no hay un momento, identificado objetivamente, en el que pueda decirse que el latín cede el paso al español; en el nivel de la comunicación oral, no hay una ruptura en la continuidad (excepto las pequeñas modificaciones en cada generación) que nos lleva del momento presente a lo que llamaríamos latín hace dos mil años (o incluso a los antecesores itálicos e indoeuropeos del latín). Por tanto, ¿por qué damos el nombre de 'español' a los estadios recientes de esta evolución continua y le aplicamos la etiqueta de 'latín' a los estadios anteriores? Hay dos respuestas a esta pregunta.

En primer lugar, y más trivialmente, está la necesidad de distinguir entre los que son considerados como distintos descendientes de un mismo antepasado. Es bien sabido que en la Edad Media los descendientes hablados del latín (y con el tiempo también la forma escrita de esos descendientes hablados) eran referidos en conjunto mediante reflejos nominalizados del adverbio latino ROMĀNICE (literalmente

² El único caso excepcional es el de los *pidgins*. Los *pidgins* (para una buena descripción, véase Aitchison 1991: 180-91 o Hudson 1996: 61-6) surgen cuando dos o más grupos de hablantes de lenguas mutuamente intercomprensibles entran en contacto (por ejemplo, con el propósito de comerciar) y deben comunicarse. Los *pidgins* pueden convertirse en criollos (véase el apartado 5.4) cuando son adquiridos por los niños, como primera lengua, y pueden por tanto concebirse como casos auténticos de creación de lenguas.

³ La única excepción a esta afirmación la representan los casos excepcionales en los que una lengua previamente desaparecida (es decir, una lengua sin hablantes nativos) ha sido retomada por una comunidad y luego continuada, como primera lengua, en la siguiente generación. El ejemplo más notable de tal proceso es el del hebreo moderno.

También dejamos aparte el tema de la mortandad lingüística, proceso por el cual, mediante el bilingüismo, un código particular cesa en su uso (a favor de un código alternativo) al principio por una parte de los usuarios de ese código y posteriormente por todos. Por tanto, curiosamente, las lenguas pueden tener un final sin tener un comienzo.

'a la manera romana'), por ejemplo, la voz *romance* ('cualquier descendiente oral del latín'), usada por lo general al sentirse la diferencia con la forma de la lengua entonces más prestigiosa (y exclusivamente escrita), esto es, el *latín*⁴. Puesto que la gente en la Edad Media era evidentemente tan consciente como nosotros de la variación geográfica, era con frecuencia deseable especificar de qué clase de *romance* se estaba hablando. Esto se lograba mediante la adición de un adjetivo que se refería en lo esencial a entidades políticas (e implícitamente a entidades geográficas), de la siguiente manera: *romance castellano*, *romance leonés*, *romance aragonés*, etc. Y puesto que, en frases como [hablar] *en romance castellano*, la palabra *romance* era redundante, y la frase quedaba completamente clara sin ella, fue finalmente eliminada, con el resultado de que el adjetivo político-geográfico (*castellano*, etc.) se convirtió en el nombre de una forma de lengua⁵.

La segunda (y más importante) razón por la que se requería un nombre distinto para algunas variedades del romance surge del hecho de que esas variedades sufrieron una estandarización. Como veremos (apartado 7.1.2), la estandarización es un proceso que es inseparable de la escritura (las variedades puramente orales nunca sufren una estandarización), y la identificación de un código escrito perfila la conciencia de la variedad recién codificada como una entidad diferente que requiere un nombre diferente⁶. Por lo tanto, aunque el castellano es una variedad del romance que (al igual que todas las otras variedades) resulta de una serie ininterrumpida de variedades anteriores que se prolongan en el pasado, el hecho de que en determinado momento lograra el estatus de escritura y experimentara una creciente estanda-

⁴ Para una exposición de los nombres de los descendientes del latín, véase Vidos (1963: 165-70).

⁵ Más exactamente, *castellano* se refiere a una serie de variedades, ya que estamos hablando de un período anterior al de la estandarización del castellano.

⁶ Para los efectos de la escritura en la conciencia de la identidad lingüística entre las lenguas románicas, véase Lloyd (1991). Para una consideración más general de la relación entre escritura y estandarización, véanse Joseph (1987) y Milroy y Milroy (1991).

rización impuso a sus usuarios, y a otros, la necesidad de un nombre mediante el cual identificarlo y diferenciarlo de otros códigos escritos (latín, catalán, francés, etc.).

2.2.2. ¿SON DELIMITABLES LAS LENGUAS?

Si lo que preguntamos es ¿tienen las lenguas oficiales límites espaciales?, entonces la respuesta obviamente es sí, pues sólo las entidades políticas, tales como las naciones-estado, pueden hacer oficiales las lenguas, y su oficialidad generalmente abarca la extensión de esa entidad. Así la lengua oficial del Estado español llega exactamente hasta la frontera de los Pirineos y allí linda bruscamente con la lengua oficial del estado vecino. Pero esta clase de frontera lingüística nítida, en la que un escrito producido en uno de los lados de la frontera contiene un conjunto de características que difieren de las que aparecen en un escrito producido unos pocos metros más allá al otro lado de la frontera, proporciona una base muy inadecuada para la delimitación de las lenguas. La coincidencia entre las fronteras nacionales y los límites que separan las lenguas oficiales es de todos modos relativamente rara (y quizás sólo ocurra en la Europa de los dos últimos siglos). Por tanto, ¿qué otras bases hay para delimitar una lengua del resto?

Un criterio que a veces se usa es el de la intercomprensión mutua; si un hablante no entiende a otro, entonces se concluye que hablan lenguas distintas. Pero el problema de este criterio es que la intercomprensión mutua es más una cuestión de grado que un asunto de todo o nada. Los hablantes del español entenderán en gran medida lo que dice un hablante de catalán, y, sin embargo, sobre la base de los criterios que se esbozaron arriba en la página 27 para definir un estándar, tanto el catalán como el español reúnen los requisitos para ser lenguas diferentes. Lo mismo ocurre en el caso del español y el portugués: los hablantes del español entienden al menos algo de lo que se

dice en portugués, y los hablantes del portugués entenderán mucho más de lo que se dice en español (lo que vale para demostrar que la intercomprensión mutua puede ser asimétrica: una conclusión absurda sería la de pensar que esto demuestra que el portugués es mucho más diferente del español que el español del portugués).

Asimismo está el asunto de la experiencia. Diferentes hablantes del español tendrán diferente experiencia de, digamos, el portugués y, por lo tanto, entenderán el portugués hablado (y el escrito) en diferente medida. Así pues, la intercomprensión mutua, o su ausencia, es una manera bastante inadecuada de delimitar lenguas supuestamente distintas.

Lo que con frecuencia subyace en la visión del profano de que la lengua A y la lengua B son entidades separadas es el hecho de que estas dos 'lenguas' tienen distintos sistemas ortográficos, debido especialmente a que es opinión común entre los no especialistas que a una variedad particular sólo se le puede dar el estatus de 'lengua' si es una variedad que aparece en forma escrita⁷. Sin embargo, puesto que es perfectamente posible aplicar sucesivamente, o incluso simultáneamente como en el caso del serbio y el croata, distintos sistemas ortográficos a la misma variedad está claro que el principio ortográfico no puede servir como criterio adecuado para delimitar una 'lengua'.

Al final nos vemos obligados a concluir lo mismo que en el caso de los 'dialectos': no existen medios puramente lingüísticos para separar una 'lengua' de otra, ya que las lenguas estrechamente emparen-

⁷ La contrapartida de esta opinión (a saber, que una lengua no puede ser una lengua a menos que tenga una ortografía distintiva) es la opinión de que a fin de conferirle el estatus de 'lengua' a una variedad particular es necesario crear para ella una ortografía que difiera de la empleada para escribir en otras variedades. Parte del reñido debate sobre el valenciano radica en el sistema ortográfico que se recomiende. Si el valenciano se escribe según las mismas normas ortográficas que se usan en Barcelona, ¿cómo puede (continúa el argumento) ser el valenciano una lengua separada del catalán? De ahí el deseo, en algunos sectores, de elaborar una ortografía para el valenciano que difiera del sistema ortográfico catalán aceptado.

tadas forman parte de un *continuum* y cualquier línea divisoria que corte este *continuum* no se debe a razones lingüísticas, sino políticas⁸.

2.3. LA RELACIÓN ENTRE DIALECTOS Y LENGUAS

Si los dialectos no pueden delimitarse en el espacio y las lenguas tampoco pueden delimitarse en el espacio o el tiempo, ¿qué debemos hacer ante formulaciones comúnmente usadas del tipo 'X es un dialecto de la lengua Y'? Lo que subyace en afirmaciones como 'el andaluz es un dialecto del castellano' es un significativo malentendido histórico, a saber, que con el tiempo las 'lenguas' se fragmentan en 'dialectos'.

Lo que subyace en este malentendido es un error, aunque un error comprensible. Este se deriva del hecho de que nuestro conocimiento de los estadios lingüísticos pasados nos llega a través de la escritura, y la escritura es dominio casi exclusivo de la lengua estándar⁹. Por su naturaleza, la lengua estándar es el resultado de procesos (véase el capítulo 7) que han reducido la variación al mínimo posible, de tal forma que el panorama que recibimos de los estados de lengua pasa-

⁸ Las 'lenguas' peninsulares, portugués, español y catalán, forman parte de un *continuum* romance que se extiende hacia Francia y de allí a Italia. Exactamente el mismo problema de delimitación se da en muchas otras partes de Europa. ¿Dónde se separa el holandés del alemán, el noruego del sueco, el checo del eslovaco, del polaco y del ruso, o, en el sur de Europa, el serbo-croata del búlgaro y del ucraniano? Para un estudio de tales continuos lingüísticos, véase Chambers y Trudgill (1980: 6-8).

⁹ El conocimiento 'directo' es aquí diferente del conocimiento derivado de la reconstrucción lingüística llevada a cabo por el método comparativo. Sin embargo, el método comparativo también falsea el pasado, ya que depende de la comparación de una lengua 'invariable' con otra (u otras) a fin de establecer las características de una lengua 'invariable' anterior. Este procedimiento surge de la adhesión (expresa o implícita) al árbol lingüístico como un modelo de relación entre lenguas. Sin embargo, veremos (en el apartado 2.5.1) que el árbol lingüístico es un modelo inadecuado para expresar tales relaciones.

dos es el de la uniformidad lingüística. Sin embargo, un examen de los estadios de lengua actuales revela un panorama de variación en relación con multitud de parámetros. Es, por tanto, tentador concluir que un estado de lengua anterior se ha 'degradado' o 'corrompido' en un estado de variación¹⁰. Así, por ejemplo, se juzga que la supuesta uniformidad del latín se resquebrajó en un gran número de dialectos románicos medievales, y en una situación donde el latín (escrito) continuaba siendo el estándar, tales dialectos podían ser considerados como 'dialectos' del latín. Asimismo, en el caso del español de América, se piensa a menudo que la actual variación de la lengua es el resultado de la 'corrupción' de un supuesto estado anterior de uniformidad, aunque en este caso, tal suposición es menos frecuente, pues tenemos pruebas escritas de la variación dentro del español que se llevó a América desde el siglo XVI en adelante.

Sin embargo, esta visión de una fragmentación creciente con el tiempo es claramente errónea. Si se admite, como argumentamos aquí, que la variación de todo tipo (geográfica, social, etc.) ha existido siempre en la lengua humana, en todo momento y en todo lugar, se sigue entonces que la evolución lingüística consiste en un cambio desde un estado de variación a otro estado de variación, aun cuando se pudiera discutir sobre los diferentes grados o tipos de variación que se apliquen en los sucesivos estadios de una evolución particular. Otra consecuencia radica en que es ilógico etiquetar cualquier variedad A como 'dialecto de la lengua X', o cualquier conjunto de variedades, B, C, D..., como 'dialectos de la lengua Y', si (como suele pasar) la suposición tácita es que hay una relación histórica entre A y X o entre B, C, D... e Y, de manera que (en algún sentido) A surge de X, o B, C, D... son desarrollos (frecuentemente degradados) de Y.

Esta opinión supone darle la vuelta a la historia. Si observamos las lenguas estándar, como en nuestro caso X e Y, todas tienen su ori-

¹⁰ La terminología despectiva que se asocia frecuentemente a la percepción de este proceso surge del gran prestigio de la escritura y de las variedades codificadas, y del bajo prestigio de las variedades empleadas solamente para propósitos orales o locales.

gen en una variedad social/regional que se ha seleccionado (debido a razones extralingüísticas) de entre una multitud de otras variedades en competencia (véase el apartado 7.1.1). Así, puede decirse que cada lengua procede de un dialecto, más que lo contrario. No tiene sentido, por tanto, decir que las variedades orales empleadas en, pongamos por caso, Soria o La Mancha son «dialectos del español», ya que esto implica una falsa relación histórica entre cada una de estas variedades y el español (esto es, la lengua estándar que tuvo su origen en el dialecto de Burgos, transferido más tarde [con modificaciones] a Toledo durante la Reconquista y finalmente codificado después como la lengua de Castilla y posteriormente del Estado español).

Tampoco tiene sentido investigar si una variedad dada, por ejemplo, una variedad empleada en los Pirineos, es un 'dialecto del español' o un 'dialecto del catalán', puesto que tal formulación implica una descendencia histórica del español o el catalán, lo que es absurdo. Una determinada variedad pirenaica tendrá cierta cantidad de rasgos en común con el catalán estándar, y otra cantidad con el español estándar (y también otros comunes a ambos y unos pocos no compartidos con ninguno), así que todo lo que se puede hacer es intentar medir los grados de afinidad entre la variedad en cuestión y cada uno de los dos prototipos etiquetados como 'español' y 'catalán'. Sin embargo, no es fácil esta tarea (y quizás sea imposible) pues no pueden considerarse todos los miles de rasgos que definen una variedad y no existe una base de acuerdo sobre la que dar un peso distinto a diferentes clases de rasgos (por ejemplo, los sonidos antes que el vocabulario, las características sintácticas antes que las características semánticas de las palabras).

No hemos encontrado hasta ahora ninguna justificación a formulaciones del tipo 'la variedad A es un dialecto de la lengua X', pero podría pensarse que tal justificación podría hallarse en la historia cultural. ¿Podríamos afirmar que tales justificaciones tienen sentido al reformularlas de la siguiente manera: 'la variedad A es un dialecto de la lengua X allí donde A es hablada en un territorio en el que X es la lengua estándar'? Evidentemente tendríamos que añadir que A y X

están históricamente emparentadas, o de lo contrario nuestra formulación afirmaría que, por ejemplo, el vasco y el quechua serían dialectos del español, lo que nadie se atrevería a hacer. Pero incluso después de hacer esta restricción, nuestra formulación todavía daría resultados inaceptables, ya que implica que clasifiquemos cualquier variedad hablada, por ejemplo, en Cataluña o Galicia como dialectos del español, de nuevo una proposición que muy pocos suscribirían.

Debemos concluir, por tanto, que los 'dialectos del español' se hablan en un área más pequeña que aquella dentro de la cual el español es la lengua estándar (o, por lo menos, más pequeña que el área en la que el español es uno de los estándares). Pero ¿cuánto más pequeña? ¿Qué pasa con las variedades habladas en, digamos, Zamora o Zaragoza? Aquí es crucial recordar que en casi todos los contextos la etiqueta 'español' es intercambiable con 'castellano'; de modo que afirmar que las variedades empleadas en Zamora y Zaragoza son dialectos del español es también afirmar que son dialectos del castellano. ¿Es aceptable esta afirmación? Los dialectólogos y los historiadores de la lengua negarían que lo sea; el habla de Zamora representa la evolución local de aquellas formas del latín introducidas en la parte noroccidental de la Península hace unos dos mil años, evolución que fue, al principio, bastante independiente de otras evoluciones que transformaron el latín del centro-norte de España en los dialectos de Castilla la Vieja (incluido el dialecto de Burgos, que se convertiría en el 'castellano' por excelencia). Después, es cierto, y especialmente desde el siglo XIII en adelante, el habla de Zamora experimentó una progresiva castellanización, es decir, la introducción paulatina de rasgos castellanos se extendió desde el centro de Castilla a modo de ondas. Este proceso es incompleto y continúa hoy, de manera que el habla rural de Zamora (y de otras áreas fuera de Castilla) mantiene muchos rasgos pre-castellanos (González Ferrero 1986). Por lo tanto es bastante inexacto afirmar que las variedades usadas hoy fuera de Castilla son 'dialectos del castellano'¹¹.

¹¹ O que son 'dialectos del español', a menos que se desee restringir esta etiqueta

Incluso dentro de Castilla la Vieja continúa siendo insatisfactorio afirmar que las variedades en uso, por ejemplo, en Palencia, sean 'dialectos del castellano'. Podrían denominarse 'dialectos del castellano', pero únicamente en el sentido de que son variedades habladas en Castilla, es decir, empleando 'castellano' en un sentido exclusivamente geográfico. En principio, la historia y el estatus del habla de Castilla, en relación con el estándar, no es diferente de la historia y el estatus de las variedades usadas en otros lugares de España; cada localidad de Castilla la Vieja tiene una historia lingüística que difiere un poco de la del centro cultural y político, Burgos, cuya variedad de habla influyó en la de sus vecinos, poco a poco, a medida que el habla de Burgos se convertía cada vez más en un modelo digno de imitarse en otros lugares, a causa del prestigio de los que hablaban a la manera de Burgos, prestigio que (como veremos en el apartado 7.1.1) se debió enteramente a factores culturales, políticos y económicos y en absoluto a ninguna cualidad inherente a esa variedad. Es cierto que la influencia del habla de Burgos en la del resto de Castilla la Vieja es más profunda que la que tuvo en el habla de áreas de fuera de Castilla, pero esto se debe sólo al hecho obvio de que las localidades dentro de Castilla tenían un contacto más estrecho con el centro de prestigio que el que tuvieron las localidades de León o de más allá. Así, por ejemplo, el habla de Soria retiene menos características de las que debió haber tenido antes del establecimiento de Burgos como centro de prestigio, que las que retiene el habla, por ejemplo, de Zamora. Pero la relación entre las variedades empleadas en Soria y el estándar, por un lado, es de la misma clase que las relaciones entre las variedades usadas en Zamora y el estándar, por el otro. Únicamente es diferente el grado de aproximación al estándar, y en ningún caso es conveniente hablar de ellas como 'dialectos del castellano'.

ya que las lenguas estándar no admiten variaciones regionales. Seguramente no tendría sentido afirmar que las variedades lingüísticas usadas en la Zamora rural sean dialectos del español estándar.

La formulación 'la variedad A es un dialecto de la lengua X', por tanto, no tiene validez. La frase 'dialecto de X' debería limitarse a los casos en que X es un término geográfico y no un nombre de lengua, como en los 'dialectos de Castilla', que deberían entenderse como 'la totalidad de las variedades de habla empleadas dentro de los límites de Castilla'. Esta formulación no implica que tenga que haber alguna coincidencia entre cualquier isoglosa (véase el apartado 3.2.1) y cualquier parte de la frontera castellana. Es evidente que la frontera castellana (como las demás fronteras político-administrativas) rompe el *continuum* dialectal¹².

2.4. VARIEDADES E IDIOLECTOS

La definición del término *variedad* no es tarea fácil, ya que, como hemos visto en los apartados 1.1.1 y 1.1.2, no existe base lingüística sobre la que un dialecto geográfico pueda delimitarse de otros, ni los dialectos sociales son entidades discretas que puedan distinguirse unas de otras. La variación en el habla se prolonga gradual y suavemente a través del espacio social y geográfico, y no presenta límites entre variedades, únicamente transiciones más o menos rápidas según parámetros geográficos y sociales. Aun cuando nos limitemos a una única localidad (por ejemplo, una ciudad o un pueblo), es evidente que cada individuo que vive allí se sitúa en un punto diferente en la escala social y por lo tanto hace uso de un conjunto de empleos lingüísticos un poco diferente del que controla cualquier otro individuo; es decir, que cada individuo emplea su propio idiolecto.

¹² Los pocos casos en los que las fronteras político-administrativas coinciden con las isoglosas se deben al desplazamiento de grupos separados de gente, cada uno con sus propias normas lingüísticas, hasta lugares en cada lado de una frontera previamente acordada. Este patrón de movimiento, con sus peculiares efectos lingüísticos, fue común en España durante la Reconquista, y lo veremos en el apartado 4.1.7.

De hecho, hemos visto (en el apartado 1.5) que el universo lingüístico es incluso más amorfo que esto, pues cada individuo utiliza un conjunto de rasgos lingüísticos diferentes en cada situación de habla diferente, dependiendo del grado de formalidad que sienta que se requiere.

Por tanto, ¿cómo se debe utilizar el término *variedad*? Se usa aquí para denotar cualquier conjunto de rasgos lingüísticos empleados en un conjunto específico de circunstancias sociales. Estas circunstancias podrían definirse amplia o escuetamente, de modo que todas las siguientes pueden considerarse *variedades*: la lengua inglesa, la lengua española, el español de América, el español de México, el español de la clase media, el español de las generaciones mayores, el valenciano, el español de Andalucía, el español de los subastadores, el idiolecto de un individuo particular, el español estándar.

2.5. RELACIÓN ENTRE VARIEDADES

De lo visto hasta ahora se observa que cada variedad lingüística consiste en un conjunto de rasgos que difieren mínimamente de los que se emplean en cada variedad 'cercana'. Esto es, cada variedad 'cercana' será similar a la variedad en cuestión, pero diferirá de ella en uno o más rasgos. Se toma aquí 'cercana' para dar a entender no sólo 'contigüidad geográfica' (es decir, contigüidad a lo largo del parámetro diatópico), sino también contigüidad en relación con cualquier parámetro que sea correlativo con la variación lingüística, incluyendo tanto la gran cantidad de parámetros sociales (edad, estatus socioeconómico, grado de instrucción, etc.) como los parámetros del registro¹³.

¹³ El concepto de contigüidad podría ser inapropiado en el caso de las diferencias lingüísticas relacionadas con el sexo, puesto que en este caso no hablamos (a diferencia de lo que ocurre en el caso de todos los otros parámetros lingüísticos relevantes) de un parámetro de valor creciente o decreciente de la característica en cuestión, sino

Podemos ver que cada variedad ocupa un segmento (por grande o pequeño que sea) del 'área' multidimensional constituida por la totalidad de los parámetros o 'dimensiones' que rigen el comportamiento lingüístico (dos dimensiones espaciales, muchas dimensiones sociales, junto con la dimensión de registro). El segmento puede ser pequeño (por ejemplo, el conjunto de los empleos de un individuo en un registro dado) o grande (por ejemplo, el conjunto de los recursos utilizados por un miembro culto del mundo hispano-hablante o incluso el conjunto de empleos compartido por todos los hablantes de español). Cada variedad, excepto tal vez la última mencionada, se diluye casi imperceptiblemente en todas las otras variedades cercanas.

No debería concluirse, a partir de las afirmaciones que se están haciendo aquí, que el gradiente de la variación en relación con cualquier parámetro sea a la fuerza uniformemente abrupto: el índice de variación puede ser más profundo en un segmento del parámetro que en otro. Es más fácil apreciar esto en el contexto de la variación geográfica, pero el mismo principio puede probablemente aplicarse a todos los parámetros: distancias iguales no implican grados iguales de variación (grados de variación que se miden según el número de rasgos que no son compartidos por las variedades contiguas). Las hablas respectivas de dos puntos cualesquiera en el espacio pueden estar separadas por más diferencias lingüísticas que las que separan otros dos puntos que están separados por la misma distancia que los otros. Visto en términos de isoglosas (véase el apartado 3.2.1), que son la representación gráfica de las diferencias lingüísticas entre lugares, no es correcto decir que las isoglosas se distribuyen con igual densidad por todas las partes del territorio. Al contrario, en algunas partes del territorio las isoglosas discurrirán muy juntas (el gradiente de variación será

de una elección entre dos valores discretos. Sin embargo, un cambio de valor en estos parámetros (es decir, la diferencia entre un hablante masculino y femenino) se asocia con la misma clase de relación entre variedades como en el caso de otros parámetros: si todos los otros factores se mantienen constantes, el habla de una mujer diferirá probablemente de la de un hombre en uno o más rasgos lingüísticos, o en la frecuencia en la cual se utilizan las variantes en competencia.

más pronunciado), mientras que en otras partes las isoglosas correrán más separadamente, aunque en ambos casos será raro que dos isoglosas coincidan exactamente. Esta irregularidad del gradiente puede ilustrarse como se representa en el gráfico de la figura 2.3, en el que el eje vertical representa el número de diferencias y el eje horizontal, la distancia en el espacio. Y lo que vale para los parámetros espaciales de variación, parece probable que valga también para los parámetros sociales, aunque la distancia aquí es un concepto problemático y los parámetros sociales no tienen ningún valor de gradación convenido¹⁴. Esto es, podría haber más diferencias entre el habla de dos individuos dados que entre otros dos (en otro sitio de la escala), aunque los miembros de cada pareja estén separados por la misma 'distancia' social.

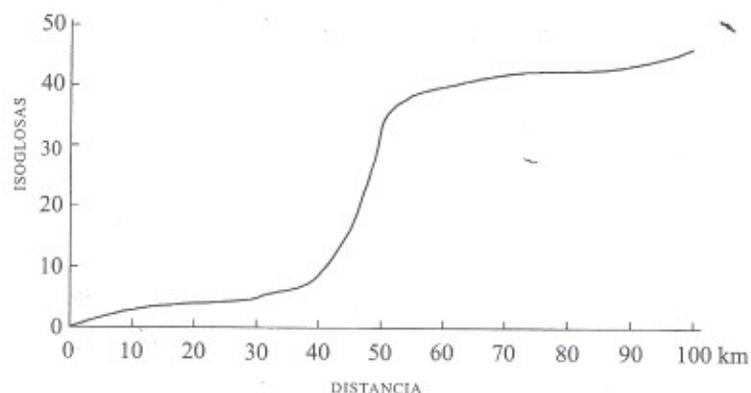


Figura 2.3. Gradientes de variación

¹⁴ Por ejemplo, es común en los estudios sociolingüísticos colocar a los hablantes en una escala socioeconómica, incluyendo cuestiones del tipo 'clase baja trabajadora', 'clase media trabajadora', 'clase alta trabajadora', 'clase medio-alta', 'clase medio-baja', 'clase alta', con la implicación, pero sin justificación implícita, de que la 'distancia' social entre puntos contiguos es en cada caso la misma.

2.5.1. EL MODELO DEL ÁRBOL GENEALÓGICO DE RELACIONES ENTRE VARIEDADES

El modelo del árbol genealógico continúa siendo una manera frecuente de expresar la relación entre variedades lingüísticas, y los examinamos aquí en relación con las variedades relacionadas diatópicamente, ya que no hay posibilidad (y nunca la ha habido) de utilizar el árbol genealógico como modelo de las relaciones entre variedades sociales. El modelo del árbol genealógico tiene su origen en la lingüística histórica, en la que, desde principios del siglo XIX, se ha empleado para expresar los grados de parentesco histórico entre variedades (generalmente 'lenguas')¹⁵.

Un modelo de árbol genealógico que muestre las relaciones entre ciertas variedades peninsulares que se distinguen geográficamente podría tener el aspecto de la figura 2.4. Pero la organización de tal árbol está abierta a infinitas críticas, discusiones y potenciales reajustes, ya que un árbol es capaz sólo de expresar una dimensión espacial (dado que el eje vertical de tal figura representa el paso del tiempo), mientras que las variedades lingüísticas están situadas en un espacio de dos dimensiones¹⁶. Por ejemplo, cualquier lugar en que coloquemos el mozárabe estará abierto a objeciones; los dialectos mozárabes

¹⁵ No sólo como modelo sincrónico, sino también como modelo diacrónico, el árbol está expuesto a graves objeciones, ya que las ramas de cualquier árbol específico pueden señalar separaciones donde hay continuidad. Tampoco el modelo del árbol puede dar cuenta de la extensión de características desde una variedad que ocupa una rama a una variedad que ocupa otra, aunque este tipo de influencia sea generalmente sacado a colación en la lingüística histórica. Para una crítica del modelo del árbol en la lingüística histórica, especialmente en la lingüística románica, véase Penny (1995) y la bibliografía allí citada.

¹⁶ Omitimos aquí el espacio social multidimensional en el que cada variedad se sitúa también.

se desarrollaron en amplias áreas del sur peninsular y comparten cierto número de características con el leonés y el aragonés (y en menor medida con el galaico-portugués y el catalán), características que no comparte el castellano (véase el apartado 4.1.1). Por otro lado, aunque es posible colocar el galaico-portugués, leonés, castellano, aragonés y catalán en un orden apropiado de izquierda a derecha, que refleja su distribución oeste-este, las ramas en las que se colocan en el diagrama sugieren grados de parentesco que están abiertos a la discusión. Tomemos un único caso: ¿se parece más el aragonés al castellano o al catalán? Esta pregunta inmediatamente da lugar a otra: ¿qué variedad del aragonés y qué variedad del catalán? Y suponiendo que la pregunta pueda responderse (lo que es mucho suponer), ¿cómo se debe medir el grado de diferencia entre el aragonés y el castellano por un lado y entre el aragonés y el catalán por otro?¹⁷ Sería teóricamente posible (aunque en realidad no lo es) enumerar todos los rasgos en los que difiere cada par de variedades, pero si descubriéramos que hubiera más rasgos diferentes entre el aragonés y el castellano que entre el aragonés y el catalán (o viceversa) ¿se resolvería el problema? o ¿desearíamos dar mayor peso a ciertos rasgos que a otros, ya que ciertas características nos llaman más la atención por ser más 'importantes' o 'sobresalientes' que otras? Ante la falta de cualquier procedimiento científico de asignar diferente peso o importancia a características dadas, tal empresa está condenada al fracaso. Y, sin embargo, tal juicio de parentesco relativo es inherente al modelo del árbol genealógico. Lo que refleja cualquier árbol dado es el presentimiento o sentimiento de un estudioso particular ante los distintos grados de parentesco entre las variedades examinadas.

No sólo se muestra el modelo del árbol genealógico inadecuado para expresar las relaciones entre variedades relacionadas diatópicamente,

¹⁷ Ha habido intentos de medir el grado de parentesco entre variedades, especialmente en la escuela 'dialectométrica' francesa (para un ejemplo, véase Guiter 1983), pero también por estudiosos que trabajaban exclusivamente en el ibero-romance (por ejemplo, Agard 1990, Otero 1971: 6).

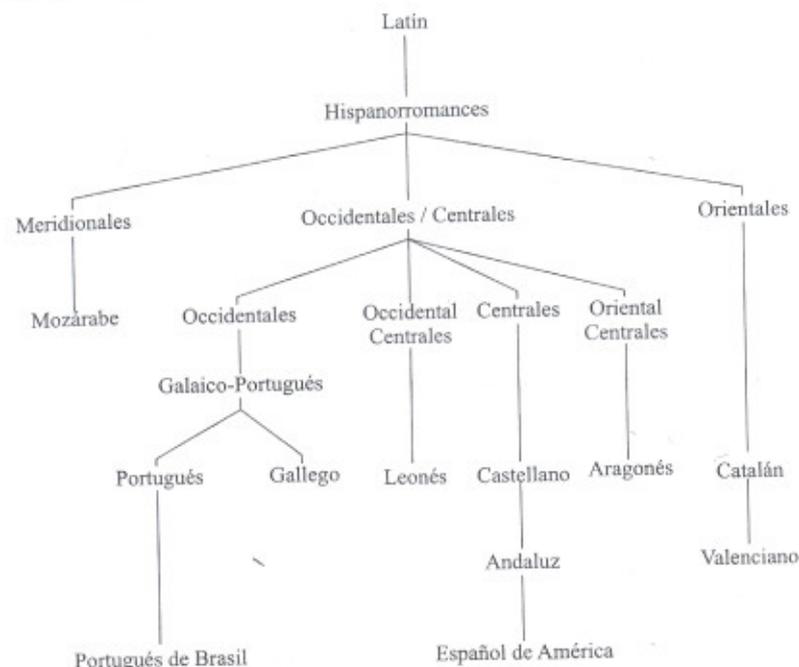


Figura 2.4. Modelo del árbol genealógico de las variedades hispano-romances

sino que puede llegar a distorsionar gravemente el estudio diacrónico y sincrónico de la lengua. Algunos argumentarán que este modelo funciona bien dentro de la lingüística indoeuropea, donde las variedades que se estudian (todas ellas escritas y, por tanto, total o parcialmente estandarizadas) están generalmente bien delimitadas en el espacio y en el tiempo y donde las variedades intermedias han desaparecido sin dejar rastro, impidiéndonos la posibilidad de ver la familia indoeuropea como un *continuum*. Sin embargo, donde el objeto de estudio es una serie de variedades que existen actualmente o un conjunto de variedades que están estrechamente relacionadas y que existieron en el pasado, el modelo del árbol genealógico está abierto a graves objeciones.

2.5.1.1. Aunque los orígenes del modelo del árbol se basan en la genealogía, fue su adopción por parte de la biología darwiniana lo que estableció este modelo tan firmemente en la conciencia de los lingüis-

tas¹⁸. Su uso en la lingüística presupone, por tanto, que las variedades lingüísticas son como los organismos biológicos: al colocar las variedades lingüísticas en las ramas del árbol, nos comportamos como si fuéramos biólogos ordenando las especies según su grado de similitud. Esta es una analogía falsa: las especies biológicas están nítidamente diferenciadas, porque, para que se cree una nueva especie, los organismos que son intermedios entre las especies sobrevivientes tienen que ser eliminados (pues estos organismos están en competencia desventajosa con las variedades portadoras de la mutación genética que les confiere ventaja). Pero la lengua humana no tiene nada comparable a la mutación genética. La competencia entre dialectos no se basa en una ventaja estructural, sino en factores extralingüísticos como el estatus económico o sociocultural de los usuarios de esos dialectos. Y los dialectos que se hallan intermedios (geográficamente) entre las variedades con más éxito no suelen desaparecer; persisten como variedades rurales o de la clase obrera.

De esto no debe desprenderse que las variedades intermedias permanezcan invariables; están tan sujetas al cambio motivado por causas externas e internas como cualquier otra variedad. Pero continúan formando una cadena ininterrumpida entre las variedades con éxito. Sólo considerando exclusivamente las variedades con éxito (generalmente las lenguas estándar) es como puede justificarse el empleo del árbol genealógico, con su negación de la continuidad entre variedades. Es más, la conciencia de esta contradicción dentro de la lingüística histórica y geográfica no es nada nuevo; ha sido algo evidente desde el surgimiento de la geografía lingüística en la última década del siglo XIX. Pero la imagen del árbol genealógico ha ejercido una atracción tan fuerte que los lingüistas que trabajan en este campo corren el peligro constante de operar simultáneamente con modelos contradictorios.

¹⁸ Paradójicamente, es probable que Darwin tomara la noción del árbol genealógico de la reciente filología indoeuropea (véase Penny 1995). Una ironía posterior es que los biólogos hayan abandonado recientemente el modelo del árbol genealógico como instrumento para mostrar las relaciones biológicas, a favor del clado, que no incluye la noción de la dimensión temporal. Véanse Novacek (1987), Platnick y Cameron (1977), Ruvolo (1987).

2.5.1.2. Hay una segunda y más poderosa razón para rechazar el árbol genealógico como modelo de las relaciones lingüísticas. La existencia de ramas presupone la existencia de un tronco, y esto implica que las variedades lingüísticas que se coloquen en las ramas del árbol tienen un origen común y unitario, que surgen de una única variedad original, una vez más como si fueran semejantes a especies biológicas. Pero evidentemente este modelo de evolución no se da en la historia lingüística. Pongamos un ejemplo: las lenguas romances, como los miembros de cualquier familia lingüística, son el producto de un estado de lengua que debe de haber ofrecido toda la variación (geográfica y social) observable en cualquier lengua que examinemos en detalle (véase el apartado 1.1). El grado de variación podría ser ahora mayor que hace dos mil años, pero cada vez está más claro que la historia de la lengua consiste en el cambio de un estado de variación a otro, de manera que cualquier alusión al modelo biológico/genealógico, con sus especies/individuos únicos ramificándose en especies/individuos distintos, distorsiona totalmente la realidad lingüística.

Un ejemplo clave de este error puede encontrarse en las clasificaciones tradicionales (pero repetidas a menudo) de la familia de las lenguas romances. Una idea generalizada respecto de esta familia establece un árbol con tres ramas: una rama occidental, una rama oriental y una rama sarda, cada una con posteriores ramificaciones (en la figura 2.5 puede verse una versión simplificada de tal árbol). Según la mayoría de clasificaciones influyentes y muy respetadas, empezando por la propuesta por Wartburg (1952), la división entre el romance occidental y el oriental recorre la parte superior de la Península italiana (formando la famosa línea La Spezia-Rimini). Esta división se basa únicamente en la distribución de dos rasgos: el primero, la sonorización de las consonantes sordas intervocálicas en el romance occidental (pero no en el oriental), y el segundo, la pérdida de la /-s/ final en el romance oriental (pero no en el occidental). Sin embargo, si observamos el destino de las sordas intervocálicas latinas, podemos ver que el argumento para una antigua bifurcación del latín en una rama occidental y oriental (o su trifurcación, si se incluye el romance sardo) es

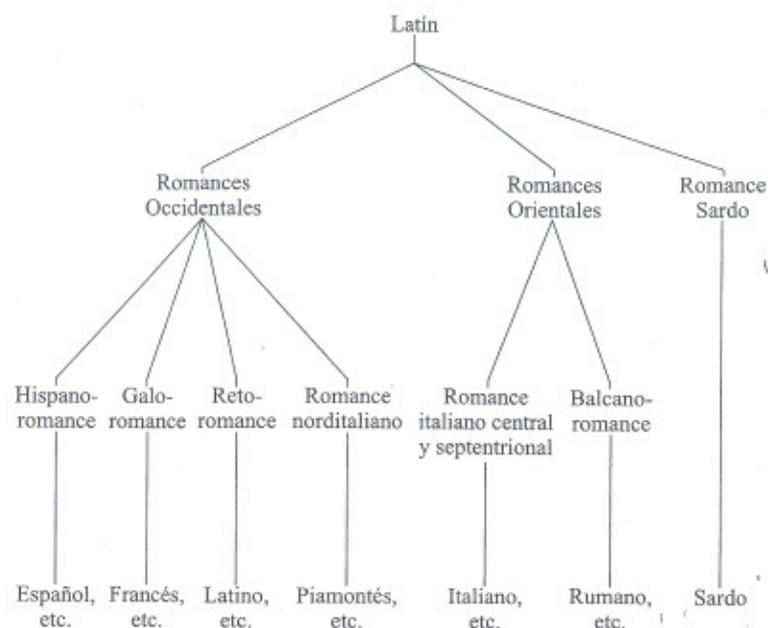


Figura 2.5. Modelo del árbol genealógico de la familia romance

difícil de sostener. Se pueden encontrar al menos cinco razones para poner en duda esta división:

1. Las inscripciones pompeyanas muestran varios casos de *g* en lugar de la esperada *c*, y de *d* por *t* (Väänänen 1959, 1968: 102). Apenas es necesario observar que Pompeya está muy al sur de la línea La Spezia-Rimini. Existen también más pruebas generalizadas de una antigua sonorización de las oclusivas intervocálicas en el mundo oriental que hablaba latín.
2. Los dialectos toscanos de la Italia central, de uno de los cuales desciende principalmente el italiano estándar, que geográficamente pertenecen a la rama de los romances orientales, muestra frecuentes casos de sonorización de intervocálicas latinas (*riva* < RĪPA, *grado* < GRATU, *ago* < ACU, etc.)¹⁹.

¹⁹ Meyer-Lübke (1927: 97-102) explica la presencia de estas consonantes sonoras por encontrarse en préstamos tomados de la Italia septentrional, Galia, etc., pero otros

3. Los dialectos sardos, que suelen clasificarse generalmente entre las variedades más conservadoras del romance y donde podría esperarse, por tanto, que su tratamiento de las consonantes intervocálicas estuviera en consonancia con las variedades romances orientales, no obstante muestran frecuentes sonorizaciones, al menos en el sur: *logudorés* [neβóðe] < NEPOTE, [sejáre] < SECĀRE, etc. (Lausberg 1965: 351).
4. Los dialectos del Pirineo central, a pesar de pertenecer a la rama occidental, muestran frecuentes ausencias de sonorización en el léxico tradicional (por ejemplo, *apella* < APICULA, *ito* < ITU) (Elcock 1938).
5. Los descendientes mozárabes del latín, hablados en la España islámica, presentan la mayoría de las veces mantenimiento de estas consonantes sordas (un fenómeno que no puede atribuirse a conservadurismo ortográfico, ya que los textos en cuestión están escritos con grafías árabigas)²⁰.

Lo que demuestran estos hechos es que encontramos tanto la sonorización como la preservación de las consonantes sordas intervocálicas latinas a ambos lados de la supuesta línea divisoria que, como se afirma, separa los romances orientales de los occidentales. Y es esta línea divisoria la que justifica la antigua bifurcación del árbol genealógico romance²¹. Aunque estos hechos están bien atestiguados en los manuales al uso, existe una fuerte reticencia por parte de los romanis-

estudiosos señalan que las palabras en cuestión son candidatos improbables para ser considerados préstamos (véase Maiden 1995: 60-3).

²⁰ La naturaleza sorda de los descendientes mozárabes de las sordas intervocálicas latinas ha sido cuestionada. Véase Galmés (1983: 91-100) para una visión contraria.

²¹ De hecho la bifurcación se apoya en dos rasgos, de los cuales sólo hemos examinado aquí uno. El segundo rasgo, la isoglosa que separa el mantenimiento y la pérdida de /-s/ final latina, cruza el norte de la Península italiana entre La Spezia y Rimini, pero difícilmente puede afirmarse que una diferencia de un único rasgo sea suficiente para justificar la división del conjunto de romances en dos ramas separadas.

tas para abandonar el modelo del árbol genealógico y la noción de una antigua bifurcación del árbol lingüístico romance²².

Una aproximación potencial al problema del tratamiento de las sordas intervocálicas consistiría en examinar la posibilidad de variación social en latín entre las realizaciones sonoras y sordas de los fonemas en cuestión, de manera que lo que se propagó desde Roma a las provincias no fue un conjunto de fonemas invariables, ni tampoco una variante en una dirección y otra variante en otras direcciones, sino una norma variable cuyas variantes sonoras y sordas se correspondían con factores sociales y estilísticos²³. En cualquier caso, es una simplificación inaceptable creer que una única innovación tuvo lugar al norte de la línea Spezia-Rimini para extenderse luego a todos o a la mayoría de los 'romances occidentales' mientras que esta innovación no penetraría por el sur y el este de la línea²⁴.

2.5.1.3. Una tercera razón para rechazar el árbol genealógico es que obliga a una distinción, que es a menudo indefendible, entre formas prestadas y patrimoniales. Los estudios de historia lingüística hacen una rígida distinción entre características que se deben a evoluciones internas (o a la simple conservación de cualquier situación anterior) y las características que se han tomado prestadas a través del contacto con otras variedades. Si las dos variedades en consideración están distantes en el tiempo o en el espacio, tal distinción es segura. Pero donde las dos variedades forman parte del mismo *continuum*, la

²² Esta reticencia sólo puede explicarse por la poderosa influencia que la imagen del árbol ejerce sobre la mente occidental culta, y mediante nuestra necesidad de visualizar las relaciones. Las ramas se visualizan más fácilmente que la amorfa realidad de la variación.

²³ Los estudios de procesos lingüísticos pasados son, por supuesto, sumamente difíciles, debido a la escasez de datos. No obstante, es más probable que lleguemos a entender las evoluciones lingüísticas del pasado teniendo presente un modelo que muestre la lengua como un fenómeno en el que la variación es inherente, que adhiriéndonos a la noción, esencialmente rígida, del árbol genealógico.

²⁴ Sobre la división entre romance oriental y occidental, véase también Malkiel (1991).

distinción puede distorsionar la realidad. Tomemos un ejemplo: podemos ver que la gramática histórica del español describe la reducción del diptongo latino AU a /o/ (AUDIRE > oír) como un rasgo característico de la lengua, mientras que el sufijo *-ete* /-eta es considerado ajeno, un préstamo del catalán / occitano / francés. Pero sería posible mantener que la presencia de estas dos características en español podría deberse a que forman parte del mismo proceso: la extensión de una innovación de este a oeste a través de una parte del *continuum* lingüístico romance. En efecto, la reducción de AU parece haber alcanzado el área de Castilla mediante su difusión (probablemente palabra a palabra) desde el este (para diluirse paulatinamente sin llegar a afectar al portugués). Probablemente esta es también la forma en que *-ete* alcanzó al castellano. Obviamente hay diferencias de cronología: el proceso fonológico es anterior (empezó antes de la disolución del Imperio romano), pero no se hizo regular en Castilla hasta bien entrada la Edad Media, mientras que la extensión del sufijo es posterior²⁵. Hay también diferencias en las áreas de origen de la innovación, ya que la reducción de AU no afectó al occitano, aunque el sufijo *-et* fue frecuente allí desde los primeros tiempos. Sin embargo, a pesar de estas diferencias cronológicas y geográficas, se podría mantener que el proceso de extensión es el mismo en cada caso.

¿Por qué, entonces, se clasifican tan diferentemente estas dos innovaciones en el castellano? La respuesta sólo puede ser que la noción de la difusión geográfica es incompatible con el modelo del árbol genealógico. La reducción de AU a /o/ puede situarse antes de la bifurcación que separó la rama castellana de las otras ramas, y, así, puede considerarse como una característica heredada²⁶; pero la llega-

²⁵ Algunas pruebas indirectas sugieren que la pronunciación [óy] existía en el norte de Castilla aún en el siglo XII, dado que en esta área la grafía <ei> se empleaba a menudo en el sufijo *-eiro* (Menéndez Pidal 1964: 483), y dado también que la simetría general del sistema vocálico nos lleva a esperar que un diptongo palatal /ei/ tenga como correlato un diptongo velar /oy/.

²⁶ Se puede ver que hay dificultades incluso para acomodar la evolución AU < /o/ al árbol esbozado en el apartado 2.5.1, ya que esta evolución es compartida por todas

da de *-ete* es posterior a esta supuesta bifurcación y sólo puede, por tanto, haber llegado saltando de una rama a otra, un proceso generalmente calificado de préstamo.

2.5.1.4. Una cuarta razón para abandonar el modelo del árbol genealógico radica en que impone en los estudiosos la necesidad de dar un valor distinto a los diferentes rasgos lingüísticos. A fin de decidir dónde deberían situarse los nodos del árbol de la familia lingüística, es necesario dar más importancia a unos rasgos que a otros. Por ejemplo, para poder justificar una clasificación que coloque al galaico-portugués en una rama separada de la de las variedades centro-peninsulares hay muy pocos rasgos disponibles, y se pone la máxima atención en la no diptongación de la *Ē* y la *ō* latinas (frente a su diptongación en el centro). Si no se considera arbitraria tal distinción, entonces se debe encontrar alguna justificación objetiva para la importancia de esta característica. Sin embargo, no parece haber ninguna; se han hecho algunos intentos de conseguir tal justificación, basados en la naturalidad o no naturalidad de las innovaciones, pero este enfoque no ha gozado de éxito. Consecuentemente, ya que el árbol genealógico depende de manera crucial de que se dé importancia a determinados rasgos sobre otros, la ausencia de un fundamento para esta selección ha de debilitar gravemente el valor del modelo del árbol genealógico²⁷.

las variedades hispanorromances excepto las occidentales del hispanorromance (y algunas centrales-occidentales), las cuales tendrían que colocarse en una rama que se separara del resto de las variedades hispanorromances en un punto que es (mucho) más antiguo que el nodo que une el castellano con sus vecinos orientales.

²⁷ La pregunta que surge es ¿por qué, si el modelo del árbol genealógico tiene tantos defectos, se ha impuesto con tanto éxito en el pensamiento lingüístico? Esta cuestión es abordada en Penny (1995), donde se dan dos respuestas: el interés primordial de la lingüística histórica en las lenguas estándar (que pueden estudiarse como entidades discretas separadas de los *continua* de los que surgen), y el éxito aparente del modelo del árbol genealógico dentro de un campo de estudio tan influyente como la lingüística indoeuropea.

2.5.1.5. Por lo tanto, podemos considerar que el modelo del árbol genealógico es un modelo inadecuado para expresar las relaciones entre variedades lingüísticas. Pero ¿podría llegar a ser mucho más que meramente inadecuado? ¿Podría considerarse el modelo del árbol genealógico responsable de distorsionar gravemente la realidad? En el caso del romance peninsular, al menos, puede serlo por las siguientes razones:

Primero, impone una visión tripartita de las variedades peninsulares (una división entre galaico-portugués, castellano y catalán) en la que el leonés y el aragonés están de alguna manera subordinados al castellano. Por ejemplo, Corominas y Pascual (1980-91) usan ejemplos extraídos de textos escritos en León o Aragón para ilustrar la documentación más antigua de palabras castellanas. El único motivo para proceder así es la consideración del hispanorromance en tres ramas: si una forma no pertenece al galaico-portugués ni al catalán, se asigna al español, es decir, al castellano²⁸. Es evidente que el modelo de tres ramas no expresa la distribución de variedades en el norte de España. Hemos insistido repetidamente en que en esta región encontramos un *continuum* dialectal de este a oeste en el que, como en el resto de los romances (e incluso en otras lenguas), todos los dialectos presentan transiciones sin límites dialectales (véase el apartado 4.1.2).

Segundo, se sigue que la división de este *continuum* en tres ramas, o en cualquier número de ramas, falsea nuestro cuadro y nos lleva a conceptos erróneos como los siguientes: 'el gallego es hablado en el extremo oeste de Asturias' o 'el catalán es hablado en el margen oriental de Huesca', cuando todo lo que se quiere decir es que la isoglosa que separa la diptongación de la no diptongación de *Ē* y *ō* lati-

²⁸ Incluso el título de Corominas y Pascual (1980-91), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, revela una triple partición en el planteamiento de la distribución de las variedades peninsulares, ya que aquí 'hispánico' se extiende más allá del área estrictamente castellana, pero excluye el galaico-portugués y el catalán, de manera que 'castellano e hispánico' significan 'todos los romances peninsulares excepto el gallego-portugués y el catalán'.

nas pasa abarcando un poco al este de la frontera política entre Galicia y Asturias, o un poco al oeste de la frontera entre Huesca y Lleida / Lérida²⁹.

Es cierto que la organización de variedades en los dos tercios meridionales de la Península es diferente: aquí hallamos tres bloques de variedades con fronteras nítidas entre el portugués y el castellano y entre el castellano y el catalán. Pero este patrón es excepcional en romance (y en otros sitios), y (como veremos en el apartado 4.1.7) se debe a circunstancias muy especiales que surgían a medida que se repoblaban los territorios meridionales de la Península según avanzaba la Reconquista de la España islámica.

En conclusión, el modelo del árbol genealógico muestra limitaciones cuando expresa la relación entre las lenguas estándar que surgen en una determinada familia lingüística, o incluso entre variedades que se han seleccionado arbitrariamente de un *continuum*. Pero este modelo es incapaz de expresar la sutil superposición de rasgos que ocurren en el nivel del habla normal. En este nivel, las relaciones son de tipo gradual. Quizás encontremos difícil trabajar con relaciones que se basen en la gradación, pero la lengua, no obstante, presenta esta gradación en relación con varios parámetros. Encontramos más fácil trabajar con modelos que imponen límites (como los colores que distinguimos arbitrariamente en el espectro de la luz visible). Este proceso de subdivisión puede algunas veces ser útil, pero en los estudios lingüísticos sincrónicos y diacrónicos distorsiona frecuentemente la realidad.

²⁹ Incluso estudios de dialectología española tan sólidos y justificadamente respetados como los de Zamora Vicente (1967) caen en este error. Por ejemplo, «En Asturias, el gallego penetra hasta el río Navia» (p. 85), que luego ejemplifica contraponiendo las formas *corpo, terra, morto* a sus equivalentes diptongados. Igualmente: «Quedan dentro del habla aragonesa, con diptongación en cualquier circunstancia de *ē* y *ō* latinas, Bisaurri y Renanué...» (p. 212), a pesar del mapa de la página 225, que muestra la dispersión de isoglosas en los Pirineos centrales. Griera (1914) puso de manifiesto la amplia dispersión de las isoglosas relacionadas con la evolución vocálica en el área norte de Benabarre.

2.5.2. LA DISCONTINUIDAD GEOGRÁFICA

Hemos señalado anteriormente que la variación geográfica del habla forma normalmente un *continuum* de variedades que se funden imperceptiblemente unas en otras. Sin embargo, sigue siendo cierto que bajo especiales circunstancias podemos observar lugares en los que hay una nítida transición entre variedades muy diferentes, es decir, donde a cada lado de la línea geográfica hay gran cantidad de rasgos lingüísticos distintos. En principio, parece que hay solo dos conjuntos de circunstancias bajo las cuales ocurre este tipo de transición lingüística abrupta.

Primero, la extensión de rasgos a modo de ondas desde un centro de prestigio concreto puede detenerse en una frontera política, más allá de la cual el centro de prestigio no ofrece ningún influjo, ya que los que viven al otro lado de la frontera están sujetos a presiones lingüísticas procedentes de otra dirección (véase el apartado 3.1). Esto es, los que están a cada lado de la frontera pueden acomodar su habla sólo con aquellos que viven en su propio lado, a expensas de los contactos y las consiguientes acomodaciones con el habla de los que viven más allá de la frontera (véase el apartado 3.3). Tales circunstancias se han dado en los últimos siglos en las fronteras entre los estados europeos, pero pueden haber sido raras o inexistentes en siglos anteriores, cuando las fronteras no suponían una barrera para el contacto personal y cuando los centros de prestigio eran menos poderosos³⁰.

³⁰ El estudio del habla de los Pirineos de Elcock (1938), que veremos con mayor detalle en el apartado 4.1.2.4, muestra que hasta el siglo XIX la frontera pirenaica no era una barrera que impidiera el contacto entre el norte y el sur, con el consiguiente mantenimiento de similitudes lingüísticas entre ambos lados.

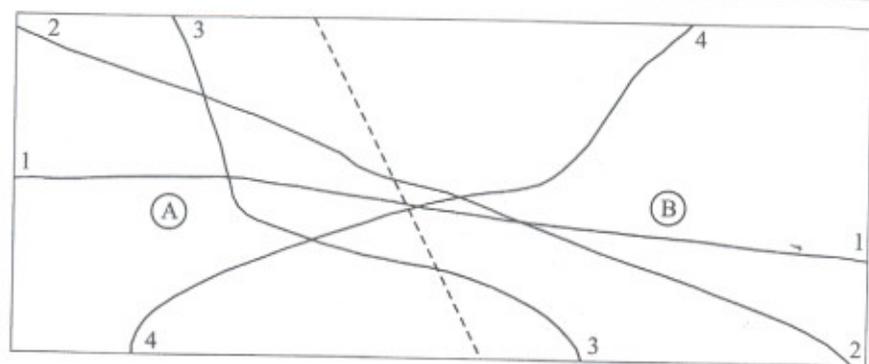


Figura 2.6. Centros de prestigio e isoglosas (período 1)

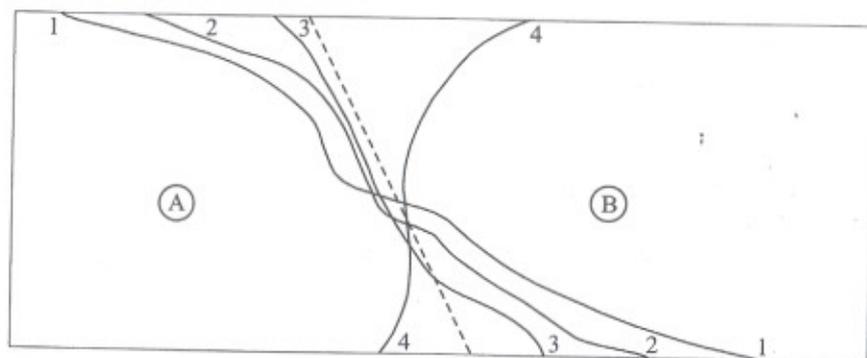


Figura 2.7. Centros de prestigio e isoglosas (período 2)

Este proceso de endurecimiento de la transición entre variedades, que en un caso extremo puede tener el efecto de escindir un *continuum* dialectal, podría imaginarse como una convergencia simultánea de isoglosas (véase el apartado 3.2.1), irradiadas desde centros de prestigio en competencia sobre una frontera política intermedia. Un caso teórico puede verse en las figuras 2.6 y 2.7, en las que A y B son los centros de prestigio separados por una frontera (línea discontinua), y donde las líneas continuas son las isoglosas desplazándose desde los puntos A y B. La figura 2.6 representa un corto período de tiempo después de la aparición de A y B como centros de prestigio, donde se espera que las isoglosas se distribuyan al azar. La figura 2.7 representa el mismo territorio, en una época posterior, después de que

las isoglosas se hayan desplazado hacia la frontera, en algunos casos coincidiendo con ella. Teóricamente, si se mantiene la estabilidad de los centros de prestigio y si se conservan las fronteras durante un período de tiempo suficiente, tales procesos pueden conducir (sin movimiento de gentes) a un patrón en el que todas las isoglosas que separen los puntos A y B (es decir, cada uno de los rasgos lingüísticos diferentes entre el habla de A y la de B) coincidan exactamente con la frontera política, creando una frontera lingüística abrupta. Sin embargo, una estabilidad de este tipo parece rara o no existente en el mundo real, donde podemos ver algunos haces de isoglosas en fronteras estables desde hace mucho tiempo (como la que separa Francia de España), pero siempre con alguna transición gradual a medida que nos movemos de un país al otro.

La segunda manera de formarse fronteras lingüísticas nítidas es menos teórica y pueden encontrarse fácilmente ejemplos en el mundo real. Este proceso se realiza con el desplazamiento y la repoblación de grupos de gentes en nuevos territorios, donde la población existente (claro está) habla de manera diferente que el grupo recién llegado. Si el desplazamiento es bastante masivo y se da en un frente suficientemente amplio, el resultado será una frontera lingüística nítida entre el habla de la antigua población y la nueva; naturalmente, dependiendo de la distancia que se haya desplazado la población en cuestión, las diferencias de habla que coinciden con la frontera pueden ir desde una comunicación parcialmente difícil hasta una total intercomprensión mutua. Lo que se describe aquí se ha dado repetidamente a lo largo de la historia de la humanidad y es responsable de la creación de las principales (y también las secundarias) fronteras entre lenguas, algunas tan llamativas como la que hay entre las lenguas germánicas y la familia romance o entre las lenguas húngara / eslavas / germánicas / románicas en Europa. Ya que el proceso plasmado en las figuras 2.6 y 2.7 más arriba actúa de manera tan lenta como para ser de hecho insignificante, es importante resaltar que los desplazamientos de población son el único medio real mediante el que se crean fronteras lingüísticas nítidas.

El desplazamiento de población es la única explicación para el hecho de que los dos tercios meridionales de la Península Ibérica estén tan marcadamente divididos en tres bloques lingüísticos (véase el apartado 4.1.3). En este caso, la repoblación de nuevos territorios fue consecuencia de la Reconquista cristiana de la España islámica, durante la cual cada reino se expandía hacia unos territorios definidos por acuerdos (amistosos o no) con su vecino o vecinos. El resultado de estos desplazamientos ha sido la creación de fronteras lingüísticas que están considerablemente más marcadas que las que veíamos en los Pirineos.

2.5.3. DIASISTEMAS

La noción de *diasistema* es para algunos sólo un medio para expresar la relación entre variedades contiguas, mientras que para otros es un modelo de la manera en que los hablantes perciben tales relaciones³¹. Esta noción fue introducida por Uriel Weinreich (1954), en un intento de unir lo que entonces se veía como dos modelos distintos e irreconciliables de descripción lingüística, a saber, el estructuralismo clásico y la dialectología tradicional. Aunque es una idea innovadora, muchos estudiosos han encontrado problemática su aplicación (véanse Chamber y Trudgill 1980: 41-5, McDavid 1961) y no ha hallado aceptación universal.

Como medio descriptivo, y en los casos de correspondencia clara entre una variedad y otra, puede afirmarse que el enfoque diasistemático tiene cierto éxito. Veamos un ejemplo de este enfoque: el habla de Castilla (y de otras áreas centrales y septentrionales de la Península) muestra el siguiente conjunto de fonemas en parte de su inventario fonémico:

³¹ Aquí 'contiguo' se ha tomado generalmente en su sentido geográfico, pero no hay razón en principio por la que las variedades socialmente contiguas no puedan ser descritas en términos de diasistema.

/θ/ / /s/ / /x/ (por ejemplo, *caza* vs. *casa* vs. *caja*)

En cambio, la parte correspondiente del inventario fonémico de los hablantes de la mayor parte de Andalucía (así como las Canarias y América) ofrece sólo dos fonemas:

/s/ / /x/ (por ejemplo, *caza* y *casa* vs. *caja*)³²

Usando la notación que propone Weinreich, podemos decir que estas oposiciones fonológicas se resuelven en un único diasistema que expresa sus similitudes y diferencias parciales:

$$C \ /θ/ \approx \ /s/ \\ C(\text{astellano}), A(\text{ndaluz}) \ // \text{-----} \approx \ /x/ \ // \\ A \ /s/$$

Sin embargo, aunque el esquema de Weinreich puede abarcar diferencias de inventario fonémico (como acabamos de ver en el ejemplo anterior, donde las variedades de Castilla tienen un fonema más que las variedades de la mayor parte de Andalucía), hay dificultades aparentemente insuperables al enfrentarlo con diferencias de distribución o de incidencia.

Veamos primero el problema de las diferencias de distribución. Probablemente es imposible reducir a un único diasistema las variedades del español (por ejemplo, las de Castilla la Vieja, México o Perú) que pronuncian el fonema /s/ en posición inicial y en posición final de sílaba (por ejemplo, /kása/ *caja* y /ásta/ *hasta*) frente a aquellas (por

³² Bajo esta afirmación se engloban varias realizaciones. En primer lugar (como se verá en el apartado 4.1.7.2.3), el fonema /x/ de Andalucía y del español de América adopta articulaciones de tipo glotal [h] o faríngeo [ħ]. En segundo, la /s/ andaluza presenta articulaciones transcritas en general como /θ/ (es decir, con pronunciación ceceante), que pertenecen a las áreas costeras de Andalucía (véase el apartado 4.1.7.2.1) y que combinan en una única articulación interdental el fonema central de *caja* y *casa*.

ejemplo, las de Andalucía oriental) que pronuncian el fonema sólo al principio de sílaba (por ejemplo, /kása/ *casa* y /áta/ *hasta*)³³.

Su capacidad para manejar diferencias de incidencia fonémica es también problemática. Por ejemplo, todas las variedades andaluzas tienen un fonema /x/, pero no todas las palabras que contienen este fonema en las variedades rurales de Andalucía occidental la contienen en los dialectos occidentales (tabla 2.1)³⁴. Puede observarse a partir de los datos de la tabla 2.1 que, sin la ayuda de información no fonológica, como la ortografía o el conocimiento de la historia, es imposible distinguir entre la clase léxica que contiene /x/ en todas las variedades y la clase léxica que tiene /x/ en algunas variedades, y /Ø/ en otras. Sólo podemos recurrir a enumerar los miembros de cada clase, de modo que un diasistema que muestre los dialectos andaluces occidentales y orientales que comparten el fonema /x/ no alcanzaría, de alguna manera, a reflejar la realidad.

Andalucía occidental	Andalucía oriental
/xámbre/ <i>hambre</i>	/ámbre/ <i>hambre</i>
/axogár/ <i>ahogar</i>	/aogár/ <i>ahogar</i>
/xuégol/ <i>juego</i>	/xuégol/ <i>juego</i>
/káxa/ <i>caja</i>	/káxa/ <i>caja</i>

Tabla 2.1 Incidencia de /x/ en los dialectos andaluces

Si consideramos que los diasistemas son modelos de la percepción por parte del hablante de la variación de la lengua, como la de Weinreich, entonces sin duda se exponen a desafíos aun más duros. El empleo de términos como *seseo*, *ceceo*, *yeísmo* y *leísmo* por

³³ Dejamos deliberadamente al margen aquellas variedades del español en las que la /s/ final de sílaba sigue presente como un vestigio en realizaciones aspiradas del tipo [ʰ], etc., aunque tales variedades podría considerarse, en este contexto, que forman grupo con las que mantienen /s/ como sibilante.

³⁴ De nuevo, bajo el fonema /x/ (que podríamos también simbolizar como /h/) se incluyen todas las articulaciones de la gama [x], [h], [ʰ].

los no lingüistas sugiere que los hablantes son conscientes de las diferencias de inventario fonético, uso de los pronombres, etc., entre su habla y la de otros. Pero esta conciencia probablemente se limita a un pequeño número de características sobresalientes y parece muy improbable que la conciencia de la variación se extienda al campo de la distribución e incidencia de las características³⁵.

2.5.4. DIGLOSIA

El término *diglosia* fue introducido por Charles Ferguson (1959) para referirse a las situaciones lingüísticas en las que dos variedades distintas son empleadas por la misma comunidad, pero con un estatus muy diferente asociado a cada una. En las sociedades en un principio descritas como diglósicas (Grecia, el mundo de lengua árabe, etc.), las dos variedades, aunque relacionadas, están lo suficientemente diferenciadas como para considerarlas lenguas diferentes. Una (considerada la lengua alta A) goza de un estatus alto, tiene un alto grado de codificación, se emplea generalmente como medio literario y se restringe su uso a ciertas situaciones sociales, mientras que la segunda lengua (la lengua baja B) es usada por todo el mundo en la comunidad para todos los propósitos cotidianos. Algunos estudiosos extendieron más tarde el término *diglosia* para incluir situaciones en las que las dos lenguas no están emparentadas. Un ejemplo es el tratamiento de Joshua Fishman (1971) sobre la situación lingüística del Paraguay, donde la lengua A es el español y la lengua B, el guaraní.

La diglosia, por tanto, indica un modelo de uso de la lengua en el que todos o parte de los hablantes disponen de dos conjuntos diferentes de elementos lingüísticos, que pueden coincidir parcialmente (en la definición original de Ferguson) o no coincidir en absoluto (en el

³⁵ Para una aplicación de los conceptos estructuralistas a la variación geográfica, véase Alvar (1969).

sentido posterior dado al término). Por supuesto, nada de esto excluye la variación en la lengua B, aunque en la lengua A hay sólo una variación muy limitada, ya que es generalmente un estándar.

En el mundo hispanohablante, el concepto de diglosia no se ha aplicado sólo a situaciones como las de Paraguay, sino que a veces se ha usado ampliamente en otros casos como el de Galicia. Aunque muchos estarían de acuerdo en que la posterior ampliación del término para abarcar la coexistencia de lenguas no emparentadas fue útil, no está nada claro que sea conveniente usar el término *diglosia* para describir la coexistencia de códigos que encontramos en Galicia. Es cierto que hasta épocas recientes, el empleo del castellano en Galicia se ajustaba en buen grado a la definición de una lengua A, mientras que a muchas de las variedades lingüísticas cotidianas se les aplicaba la etiqueta de *gallego*. Sin embargo, gallego y castellano comparten una gran cantidad de rasgos lingüísticos, de manera que se puede argumentar que constituyen códigos que presentan coincidencias parciales, de tal modo que los rasgos exclusivamente gallegos están adscritos a los empleos propios de la lengua B y los rasgos exclusivamente castellanos están reservados para los usos de la lengua A, pero con un amplio conjunto de rasgos intermedios disponibles para todos los entornos de A y B. Varios estudios sobre el contacto de lenguas en Galicia describen una situación de *continuum*, en la que las características tradicionales del gallego predominan en el nivel rural, pero van disminuyendo progresivamente en intensidad sustituidas por las características típicamente castellanas, a medida que se examina el habla de los pequeños pueblos, pueblos más grandes y las ciudades, y a medida que nos movemos a lo largo de la escala social, desde los analfabetos hasta los instruidos (véanse Woolnough 1988, Rojo 1981). Un ejemplo es el grado de nasalización de las vocales observable en Galicia. Según Porto Dapena (1976, 1977: 23) y Sampson (1999: 207), la nasalización es más intensa entre los menos instruidos, es decir, entre los que tienen menos familiaridad con el castellano, y decae en intensidad en relación con el grado de integración de los hablantes en los sectores castellanohablantes de la sociedad. Esta noción de un *conti-*

nuum que va desde la expresión únicamente en gallego en un extremo hasta la expresión únicamente en castellano en el otro se apoya en el hecho aparente de que muchos hablantes en Galicia son incapaces de calificar la variedad que usan si no es con algunos términos del tipo *gallego chapurreado*, denominación que parece indicar que la variedad en cuestión no es completa o propiamente gallego (esto es, se supone que contiene muchos rasgos castellanos).

Tal *continuum*, suponiendo que se pueda verificar objetivamente, ha sido profundamente alterado por el surgimiento del gallego como lengua escrita y como medio hablado de determinadas clases instruidas, desarrollo que comenzó en el siglo XIX y ha cobrado fuerza en el periodo post-franquista. La existencia de una (o varias) versiones codificadas del gallego supone que los rasgos previamente identificados como propios de variedades lingüísticas B han pasado a formar parte de un código A alternativo³⁶.

La noción de diglosia quizás sea incluso menos apropiada para el caso de Cataluña, Valencia y las islas Baleares. Sin duda se puede decir que la coincidencia parcial entre el conjunto de rasgos que com-

³⁶ La situación lingüística para Galicia descrita aquí no es diferente de la imaginada por Wright (1982) para la Europa que hablaba el primitivo romance. Wright presenta una situación de una única lengua, en la que (el lector infiere) un *continuum* de variedades parcialmente coincidentes se extiende desde un extremo que consiste en un conjunto de rasgos lingüísticos completamente codificados empleados por determinados individuos instruidos en la escritura (una variedad denominada generalmente 'latín') a través de variedades escritas que presentan una creciente mezcla de características compartidas con las variedades orales, hasta las distintas variedades exclusivamente habladas en el otro extremo. La creación, en siglos posteriores, de versiones codificadas de estas variedades hasta entonces exclusivamente habladas no es diferente del resurgimiento moderno de las formas estándares del gallego, con dos obvias diferencias fundamentales: primero, el gallego estándar moderno ha tomado como modelo en parte las variedades medievales escritas (un proceso sin parangón en el surgimiento de los estándares romances), y segundo, incluso antes de la aparición de los romances estandarizados, la variedad de más alto prestigio fue, con probabilidad, un código exclusivamente escrito, mientras que el castellano de Galicia durante siglos ha sido no sólo un código escrito, sino que también ha sido hablado por la mayoría de los grupos sociales privilegiados.

ponen el castellano estándar y el conjunto de rasgos que constituyen el catalán cotidiano es más pequeña que la coincidencia de rasgos entre el castellano y el gallego; sin embargo, nada estaría más lejos de la verdad que pensar que las variedades del catalán desempeñan exclusivamente funciones de una lengua B; una variedad muy codificada del catalán, empleada en la escritura y en al menos algunas circunstancias sociales de gran prestigio, asegura que el catalán compita con el castellano en estas áreas para las funciones de la lengua A.

Sólo quizás en el País Vasco pueda decirse que se cumplen las condiciones clásicas de la diglosia. Entre lenguas tan diferentes como el castellano y el vasco hay, claro está, poca coincidencia de rasgos³⁷. Y en aquellas áreas en las que el vasco se usa junto con el castellano, el hecho de que los niveles de alfabetización en vasco sean tan bajos en aquellos que lo hablan implica que el vasco sea usado especialmente en roles de lengua B, mientras que el castellano desempeña casi todos los roles de la lengua A. Pero tampoco en el País Vasco, no se puede decir que esta relación diglósica sea estable, por dos razones completamente opuestas: por un lado, hay un constante esfuerzo por introducir determinadas variedades del vasco en los campos de la lengua A (medios de comunicación, sistema educativo, etc.), mientras, por el otro, la proporción de habitantes en el País Vasco que emplean el vasco (en lugar de algunas variedades del castellano) en la mayoría de los contextos propios de la lengua A, está disminuyendo continuamente³⁸.

2.5.5. EL MODELO NEOLINGÜÍSTICO

A principios del siglo xx se formuló otra manera de expresar las relaciones entre variedades, bajo la rúbrica de *neolingüística* o *lingüística espacial*. Este enfoque está particularmente asociado al trabajo de Matteo Bàrtoli (véase, por ejemplo, Bàrtoli 1945) e intenta establecer los principios que gobiernan las relaciones temporales y espaciales entre variedades, especialmente entre las lenguas románicas. El modelo neolingüístico se basa en una codificación (que algunos llamarían *rigidificación*) de los hallazgos de la geografía lingüística, combinada con principios neogramaticales, y la mayoría de los fundamentos de esta escuela han sido desechados por las siguientes generaciones de lingüistas³⁹. Sin embargo, una de las ideas centrales de la neolingüística todavía es sacada a colación a menudo, y es especialmente relevante para las variedades peninsulares del romance, a saber, la noción de que las áreas periféricas conservan rasgos lingüísticos arcaicos. Esta noción se basa en la de las ondas lingüísticas (véase el apartado 3.2), según la cual las innovaciones se extienden desde un determinado centro de prestigio, pero sin que necesariamente alcancen todas las partes de un territorio dado, de manera que las áreas distantes pueden permanecer al margen de la innovación y conservar rasgos lingüísticos antiguos. Al estudiar el léxico romance, este enfoque ha mostrado bastante acierto y se ha desenterrado una gran cantidad de casos en los que un elemento léxico, que se piensa que alguna vez fue general en todo el mundo latino hablante, ha continuado usándose sólo en las áreas periféricas (por ejemplo, en el centro y oeste de la Península, en los Alpes, en la Italia meridional, en Dacia [que corresponde aproximadamente a la moderna Rumania]), mientras que los hablantes de áreas más centrales (en este caso, la Italia central y septentrional, y la Galia) han sustituido el término en cues-

³⁷ Se puede afirmar que, en todas las comunidades tradicionalmente bilingües, incluso donde las lenguas en cuestión no están emparentadas, hay cierta coincidencia de rasgos lingüísticos, quizás en su mayoría consistentes en rasgos léxicos o fonológicos.

³⁸ El resultado de estos cambios puede, paradójicamente, conducir a un incremento en el número de hablantes que reclaman mayor competencia en vasco. Véanse, entre otros, Wardhaugh (1987: 119-27) y Rednap (1993-4) para un estudio del contacto de lenguas en España. Para un estudio específico de la situación de contacto vasco-castellano, véase Hughes (1992).

³⁹ Véase Jordan y Orr (1970: 273-8) para una crítica a la escuela neolingüística.

ción por un neologismo. Los resultados de la aplicación de este enfoque geográfico en el léxico romance pueden verse oportunamente en los mapas que muestra Rohlfs (1960), donde a menudo es posible demostrar que un determinado tipo léxico antiguo (por ejemplo, FERVERE) se encuentra en el centro y oeste de la Península y en Dacia (esp. *hervir*, port. *ferver*, rum. *a fierbe*), mientras que las áreas 'centrales' muestran los descendientes de una sustitución posterior (en este caso BULLIRE: fr. *boullir*, it. *bollire*, etc.)⁴⁰.

Sin embargo, debe decirse que, aunque los datos léxicos proporcionan un apoyo limitado a la noción de que la lateralidad territorial se relaciona con el arcaísmo, una visión sopesada conduce a la conclusión contraria⁴¹. Las áreas laterales, que por definición están distantes y tienen una débil comunicación con los centros de prestigio, pueden frecuentemente desarrollar y perpetuar innovaciones que el centro de prestigio es incapaz de eliminar. Las variedades peninsulares del romance son un ejemplo excelente. El portugués y el español son frecuentemente calificados de romances 'arcaicos', sobre la base de datos léxicos como los que hemos visto antes (véase la nota 41). Es cierto que ambos tienen su origen en áreas (Galicia, Cantabria) que son laterales dentro de la Península e, incluso más, dentro de la Europa de lengua romance. Pero vistos desde cualquier otro punto de vista que no sea el léxico, se debe decir que el portugués y el español, cada uno a su propia manera, constituyen formas de romance bastante excéntricas⁴². Y las variedades romances más innovadoras de todas

⁴⁰ Pueden verse estos datos en Rohlfs (1960: mapa 8). Datos similares se muestran en los mapas 17 (VENERIS y VENERIS DIES, etc. 'viernes'), 24 (ROGĀRE y PRECĀRE 'preguntar'), 25 (HUMERUS y SPATULA 'hombro'), 32 (AFFLĀRE y TROPĀRE 'encontrar'), 36 (CĀSEUS y FORMĀTICUS 'queso'), 47 (EQUA y JUMENTA, CABALLA 'yegua'), aunque hay muchos más casos en los que el español y el portugués divergen del rumano en el tipo léxico que han perpetuado.

⁴¹ Véase Posner (1966: 67-9) para una visión algo escéptica de este principio espacial.

⁴² Los grados de excentricidad son, por supuesto, difíciles de medir, pero se podría mantener la afirmación de que la fonología del portugués, que resulta en parte de la caída de -N- y -L- intervocálicas, y de los intensos procesos de nasalización, se en-

(las que dan lugar al francés estándar) pertenecen sin duda a los márgenes del área romance, a su periferia noroccidental. Por tanto, la marginalidad no debería equipararse a conservadurismo. Muy al contrario: la marginalidad de las variedades del latín que están en las bases del castellano, es uno de los factores que se asocian a la disponibilidad de los hablantes al cambio radical.

2.5.6. OTROS MODELOS

Nuestra necesidad de visualizar relaciones complejas es intensa, de manera que el deseo de crear modelos visuales (como el del árbol genealógico) que nos ayuden a entender las complejidades de la distribución de las características lingüísticas es poderoso. Pero un modelo sencillo no es el adecuado. El espectro de la luz visible es un modelo posible para la variación geográfica, o para cualquier otro de los muchos parámetros sociales en los que se da la variación lingüística, ya que consiste en una infinita variedad graduada de longitudes de onda que el ojo humano segmenta arbitrariamente en los 'siete' colores del arco iris. Sin embargo, el arco iris es esencialmente un modelo unidimensional, y la variación lingüística es multidimensional. Cuando estudiemos las lenguas estándar de la Península y sus relaciones con las variedades no estándares (apartado 7.3) utilizaremos el modelo de «tejado o cúpula», que Várvaro explica con elocuencia (1991): el tejado representa una lengua estándar y cubre un área discreta por la cual se extienden las variedades no estándares de manera entrelazada. En la Europa moderna, generalmente los tejados son marcadamente contiguos unos con otros, mientras que en el nivel del suelo la mayoría de las variedades más modestas generalmente no prestan atención a las uniones entre tejados, sino que se entrelazan

cuenta al menos entre los tipos romances más innovadores. El infinitivo personal del portugués nos conduciría, asimismo, a clasificar su morfosintaxis de muy innovadora.

unas con otras imperceptiblemente a través de las fronteras. Un modelo así es complejo (y por lo tanto carece del atractivo inmediato de los modelos simples). Pero la lengua es multidimensional y se distorsiona cuando está representada por cualquier modelo unidimensional o bidimensional.

3

MECANISMOS DEL CAMBIO

La historia de la lengua parte de la noción de que el cambio lingüístico es en su mayor parte regular; lo que esto implica es que todas las palabras, oraciones y demás unidades susceptibles de un determinado cambio se ven de hecho afectadas por esta regularidad en una comunidad de habla dada. Aunque existen grandes dificultades para definir en qué consiste una comunidad de habla, y aunque, como veremos cuando abordemos la difusión léxica (apartado 3.5), los cambios no actúan a la vez en todos los elementos que cumplen los requisitos para ser afectados y algunas palabras pueden no verse en absoluto alteradas, sin embargo, sigue siendo cierto que muchos, si no la mayoría de los cambios, operan de manera notablemente regular, afectando a todas las unidades apropiadas, en un determinado lugar, en un período de tiempo mensurable. Podría parecer paradójico que esta regularidad sea especialmente perceptible cuando hay muchos elementos susceptibles de un cambio. Por ejemplo, podemos estar bastante seguros de que en todas las palabras que el español ha heredado por transmisión oral y que contenían una [t] intervocálica en latín (por ejemplo, ACŪTUS, CANTĀTUS) tuvo lugar el mismo proceso de sonorización y fricativización que dio [ð] en español (*agudo*, *cantado*). Por el contrario, sólo cuando hay un grupo pequeño de palabras que muestran el mismo elemento que está sujeto al cambio es cuando en-